

## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 118-05

10 MAR. 2005

Expte.No. 4.047-05

VISTO:

El pedido de autorización para el dictado del Seminario IV "La Pràctica de la Intervención en Análisis Institucional", de la Carrera de Posgrado Especialización en Análisis Institucional, y

## CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento de Posgrado emite opinión al respecto.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 043-05, aconseja sobre lo solicitado.

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Fisico, hace lo propio con respecto a los honorarios,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES En su sesión del día 08-03-05

## RESUELVE:

ARTICULO 10.- AUTORIZAR la implementación del SEMINARIO IV "LA PRACTICA DE LA INTERVENCION EN ANALISIS INSTITUCIONAL", de la carrera de Posgrado Especialización en Análisis Institucional, el que estará a cargo de la Mg. LUCIA GRACIELA GARAY.

ARTICULO 20.- APROBAR el programa presentado por la docente responsable, para el dictado de la asignatura.--

ARTICULO 30.- LIQUIDAR a la Mg. LUCIA GRACIELA GARAY, la suma de \$ 2.200.- (PESOS DOS MIL DOSCIENTOS), como honorarios por el dictado de la asignatura antes señAlada.-

ARTICULO 40.- NOTIFIQUESE a la carrera de posgrado, Especialización en Análisis Institucional, Departamentos de Docencia, Rendición de Cuentas, DAC y gírese al Departamento de Posgrado para La prosecución del trámite.-

LE & CATALINA BULURASICH

Percusas da Profesiolada - 1982 a.

1